



**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA
FUNDACIÓN JOSE GERS Nit.900.929.271-2**

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 6 del párrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario.

CERTIFICAN

1. Que la **FUNDACIÓN JOSE GERS Nit.900.929.271-2** ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que de acuerdo con la declaración de Renta, la **FUNDACIÓN JOSE GERS Nit.900.929.271-2** cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2023 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la **FUNDACIÓN JOSE GERS Nit.900.929.271-2**

La presente certificación se expide en la ciudad de Cali, a los veinticuatro (24) días del mes de Junio de 2024 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

ALBA INES NARANJO SINISTERRA

CC.31.942.407

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE

ALEXANDER LONDOÑO POLO

C.C.94.405.872

T.P.213083-T

REVISOR FISCAL PRINCIPAL